

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

BASE LEGAL:

Ley No. 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 168 del 4 de septiembre del 2003.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Promover las plantaciones forestales y sistemas agroforestales, la articulación de la cadena productiva forestal y el buen manejo para pequeños y medianos productores.

Contribuir al desarrollo sostenible del sector forestal proporcionado en el manejo de bosques naturales, plantaciones forestales, sistemas agroforestales y silvopastoriles.

Promover un proceso de participación de pequeños y medianos productores vinculados al desarrollo de ecosistemas forestales y establecer mecanismo de crédito concesional, para financiar proyectos forestales prioritarios, previa selección por el Comité Regulador.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2009:

Reforestación de 1,500 hectáreas a través de proyectos financiados por el FONADEFO.

Atención a 500 beneficiarios de proyectos de zonas rurales de los cuales 25% son mujeres.

Participar a nivel nacional en la divulgación del FONADEFO con las instituciones del SPAR (Sector Público Agropecuario Rural).

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2007	ESTIMADO 2008	PROGRAMADO 2009
I. INGRESOS TOTALES	4,871,246	4,389,000	3,040,000
A. INGRESOS CORRIENTES	4,871,246	4,389,000	3,040,000
Transferencias del Gobierno Central	4,871,246	4,389,000	3,040,000
II. GASTOS TOTALES	4,871,246	3,503,317	3,040,000
A. GASTOS CORRIENTES	4,871,246	3,503,317	3,040,000
Remuneraciones	2,116,864	2,175,745	1,693,552
Bienes y Servicios	796,906	827,572	731,418
Transferencias	1,957,476	500,000	615,030
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	885,683	-
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	885,683	-

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	1,693,552	
		111	Sueldos cargos permanentes	370,000	11
		111	Sueldos cargos permanentes	870,000	12
		113	Décimo tercer mes	10,620	11
		113	Décimo tercer mes	152,510	12
		114	Aporte patronal	55,556	11
		114	Aporte patronal	128,653	12
		116	Compensación por antigüedad	24,300	11
		116	Compensación por antigüedad	45,060	12
		151	Beneficios sociales al trabajador	2,666	11
		151	Beneficios sociales al trabajador	8,000	12
		193	Aporte patronal al INATEC	7,886	11
		193	Aporte patronal al INATEC	18,301	12
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	538,112	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	52,278	12
		213	Telefonía celular nacional	42,354	12
		215	Agua y alcantarillado	21,600	12
		216	Energía eléctrica	60,000	12
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	50,000	12
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	15,000	12
		233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	18,000	12
		244	Cursos de capacitación	55,000	12
		252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	13,400	12
		253	Primas y gastos de seguros	15,000	12
		261	Publicidad y propaganda	50,000	12
		271	Pasajes para el interior	80,080	12
		273	Viáticos para el interior	65,400	12
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	193,306	
		311	Alimentos para personas	11,958	12
		341	Papel de escritorio y cartón	10,896	12
		353	Llantas y neumáticos	19,120	12
		362	Combustible y lubricantes	99,132	12
		391	Útiles de oficinas	52,200	12
	5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615,030	
		599	Otras transferencias	328,972	11
		599	Otras transferencias	286,058	12
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	3,040,000	
TOTAL	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL			3,040,000	